TEMA 22: El proceso de transición a la democracia actual (1975-1978).

La Proclamación de Juan Carlos I y el Dilema Inicial

Tras la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, España se encontraba en una encrucijada. El aislamiento internacional del régimen franquista quedó patente en la escasa representación de gobiernos democráticos europeos en el funeral de Franco (23 de noviembre de 1975).

Dos días antes, el **22 de noviembre de 1975**, **Juan Carlos I** fue proclamado Rey y Jefe del Estado. Su ascenso al trono generó una mezcla de **expectación e incertidumbre** sobre el futuro político del país.

Existían dos posturas principales:

- 1. **Continuidad Inmovilista**: Apoyada por amplios sectores del régimen franquista, que deseaban mantener la estructura política existente.
- 2. **Proyecto Reformista**: Asociado a la figura del Rey, quien necesitaba impulsar cambios para asegurar el futuro de la monarquía y acercar España a Europa.

El Gobierno de Arias Navarro y el "Espíritu del 12 de Febrero"

El gobierno encargado de iniciar las reformas fue presidido por Carlos Arias Navarro, último presidente del gobierno de Franco. Sin embargo, su propuesta fue muy limitada y se conoció como el "espíritu del 12 de febrero".

Esta propuesta contemplaba reformas tímidas dentro del marco franquista:

- Reforma de leyes franquistas (asociaciones, sindicatos).
- Reconocimiento de algunos derechos dentro de los Principios del Movimiento Nacional.
- Una reforma de las Cortes franquistas que incorporase algún tipo de sufragio limitado.
- Un Senado manteniendo la representación orgánica (no elegida democráticamente).

La Movilización Social y la Crisis del Gobierno Arias

Aumento de la Protesta (Desde enero de 1976)

El año **1976** se caracterizó por una intensa **movilización social y política** que puso a prueba la voluntad reformista del gobierno:

- Huelgas y manifestaciones pacíficas: Se extendieron por todo el país.
- Campañas políticas: Exigiendo amnistía para los presos políticos, libertades democráticas y autonomía para las regiones.
- Conflictividad social: Implicó a diversos sectores:
 - Obrero
 - Estudiantil
 - Vecinal
 - Feminista
 - Profesionales (sanidad, enseñanza, actores, periodistas).
- Todos estos grupos demandaban tanto reivindicaciones propias como la instauración de la democracia.

La Oposición y la Respuesta del Gobierno

La oposición democrática, organizada principalmente en la Junta Democrática y la Plataforma de Coordinación Democrática (que luego se unirían en la "Platajunta"), aprovechó la presión popular para impulsar una ruptura democrática con el régimen franquista.

Ante esta creciente presión, la respuesta del gobierno de Arias Navarro fue:

- Autoritaria y represiva: Se intensificó el uso de la fuerza policial.
- Momentos de alta tensión: Como los Sucesos de Vitoria (marzo de 1976), donde la policía disparó contra una asamblea de trabajadores en huelga, resultando en 5 obreros muertos y más de 150 heridos.

Esta represión contradecía el discurso reformista del gobierno, evidenciando su incapacidad para gestionar las demandas sociales y atraer a la oposición. Aunque el régimen (fuerzas policiales y ejército) se mantenía firme, la imagen de la monarquía se veía perjudicada al quedar asociada al **inmovilismo** y la **represión**, desprestigiándola ante la Europa democrática.

La Monarquía Impulsa el Cambio: El Gobierno Suárez

Viendo el fracaso de la vía reformista limitada de Arias Navarro y el deterioro de la situación, el **Rey Juan Carlos I** y sus colaboradores forzaron la dimisión de Arias en **julio de 1976**.

El Rey promovió entonces la formación de un nuevo gobierno presidido por Adolfo Suárez González:

- Perfil: Joven político, proveniente del propio régimen (había sido Ministro Secretario General del Movimiento), considerado leal al Rey y con habilidad negociadora.
- **Significado**: El nombramiento de Suárez y la caída de Arias supusieron el fracaso de la opción de continuar el franquismo sin cambios significativos. Esto radicalizó a los sectores más inmovilistas del régimen, conocidos como el "búnker".

Primeras Medidas del Gobierno Suárez

El gobierno de Suárez inició rápidamente contactos con la oposición y tomó medidas para facilitar la transición:

- Amnistía parcial: Se promulgó una amnistía (julio de 1976) que permitió la salida de prisión de una parte importante de los presos políticos antifranquistas.
- Diálogo: Se impulsó el diálogo con diversas fuerzas democráticas.
- Derecho de asociación: Se amplió, como paso previo a la legalización de los partidos políticos.
- Objetivo central: Elaborar y aprobar la Ley para la Reforma Política (LRP).

La Ley para la Reforma Política: El Camino a la Democracia

La Ley para la Reforma Política (LRP) fue el instrumento legal clave diseñado por Suárez para desmontar el régimen franquista desde dentro y abrir paso a la democracia.

Contenido de la LRP

- Reconocía derechos y libertades fundamentales.
- Proponía unas Cortes bicamerales (dos cámaras):
 - Congreso de los Diputados: Elegido por sufragio universal, directo y secreto.
 - Senado: Elegido en parte por sufragio y en parte por designación real y representación territorial.
- Preveía la convocatoria de **elecciones democráticas** en un plazo de seis meses.
- Otorgaba a las nuevas Cortes la **soberanía** para llevar a cabo la reforma constitucional y establecer una nueva legalidad democrática.

Aprobación y Referéndum

Suárez tuvo que negociar hábilmente para lograr la aprobación de la LRP por las propias **Cortes franquistas** en **noviembre de 1976**:

- Garantías a los procuradores franquistas: Les aseguró que no habría una ruptura traumática, que sus intereses serían considerados y que la monarquía y la unidad nacional eran intocables.
- Referéndum: Para legitimar popularmente la ley, se convocó un referéndum el 15 de diciembre de 1976.
 - Posiciones:
 - * Gobierno y reformistas: Campaña por el "Sí".
 - * Oposición democrática: Dividida entre el "Sí" crítico (considerándola un paso necesario) y la abstención (por considerarla insuficiente y otorgada por el régimen).
 - * El "búnker" franquista: Pidió el "No".
 - Resultados:
 - * Participación: 77,8% del censo.
 - * Votos a favor ("Sí"): **94,17**%.
- El éxito del referéndum dio al gobierno Suárez la legitimidad necesaria para continuar el proceso de transición.

Las Primeras Elecciones Democráticas (1977)

Tras la aprobación de la LRP, el gobierno Suárez se centró en preparar las primeras elecciones libres.

Preparación del Escenario Electoral

- Negociaciones Gobierno-Oposición: Se pactaron las condiciones para las elecciones.
- Desarticulación de instituciones franquistas: Se suprimieron organismos clave como el Tribunal de Orden Público (TOP) y el Movimiento Nacional.
- Liberalización política: Se avanzó en libertades fundamentales:
 - Libertad de prensa.
 - Legalización de los partidos políticos.
 - Libertad sindical.
 - Reconocimiento del derecho de huelga.
- Violencia desestabilizadora: El proceso se vio amenazado por la violencia terrorista de ETA, los GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) y grupos de extrema derecha, que pretendían sabotear la transición. Estas acciones fueron condenadas por el gobierno y la oposición democrática.

Legalización de Partidos y Panorama Político

- Se aprobó una Ley Electoral que fijaba las reglas de los comicios.
- Un momento clave y tenso fue la legalización del **Partido Comunista de España (PCE)** en **abril de 1977** (Sábado Santo Rojo), que provocó una fuerte reacción de los sectores inmovilistas y mandos militares, superada por la firmeza de Suárez y el apoyo del Rey.
- El panorama político se configuró de la siguiente manera:
 - Izquierda: Principalmente el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), liderado por Felipe González,
 y el Partido Comunista de España (PCE), liderado por Santiago Carrillo.
 - Derecha: Alianza Popular (AP), liderada por Manuel Fraga Iribarne (exministro franquista), que agrupaba a sectores conservadores y exfranquistas.
 - Centro: Unión de Centro Democrático (UCD), una coalición de partidos de centro creada en torno a Adolfo Suárez, que incluía socialdemócratas, democristianos, liberales y exfranquistas reformistas.
 - Nacionalistas: Partidos como el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Convergência Democràtica de Catalunya (CDC) (liderada por Jordi Pujol), además de otras formaciones regionales.
- Se legalizaron más de 100 partidos, aunque algunos (izquierda radical, republicanos, independentistas, carlistas) no fueron admitidos inicialmente.

Los Resultados Electorales (15 de junio de 1977)

Las elecciones generales del 15 de junio de 1977, las primeras democráticas desde febrero de 1936, se desarrollaron con normalidad y alta participación (78,8%).

- Resultados principales:
 - 1. UCD (Suárez): 165 diputados (34,4% votos) Ganador, pero sin mayoría absoluta.
 - 2. **PSOE** (González): **118 diputados** (29,3% votos) Principal partido de la oposición.
 - 3. PCE (Carrillo): 19 diputados (9,3% votos).
 - 4. **AP** (Fraga): **16 diputados** (8,2% votos).
 - 5. Partidos nacionalistas catalanes y vascos: Obtuvieron conjuntamente 24 diputados, dándoles un papel relevante en el nuevo parlamento.
- · Consecuencias:
 - Suárez pudo formar el **primer gobierno democrático** tras la dictadura.
 - La falta de mayoría absoluta obligó a UCD a buscar pactos y consensos con otras fuerzas políticas.
 - La oposición logró que la legislatura se declarase constituyente, con el objetivo principal de redactar una nueva Constitución.
 - Se inauguró una **política de consenso** que caracterizaría esta primera etapa de la democracia.

El Contexto de Crisis y los Pactos de la Moncloa

El nuevo gobierno democrático tuvo que enfrentarse a un difícil contexto económico y social.

La Ley de Amnistía (Octubre 1977)

Una de las primeras leyes aprobadas por las nuevas Cortes (iniciaron su andadura el **22 de julio de 1977**) fue la **Ley de Amnistía** (octubre de 1977).

- Objetivo: Buscaba la reconciliación nacional y superar la división entre vencedores y vencidos de la Guerra Civil y la dictadura.
- Contenido: Otorgaba amnistía para los delitos de intencionalidad política cometidos antes del 15 de diciembre de 1976. Incluía tanto a los opositores al régimen como, de forma controvertida, a autoridades, funcionarios y agentes del orden que hubieran cometido delitos o abusos en el marco de la represión política franquista.
- Fue aprobada por amplia mayoría, con la abstención de Alianza Popular.

La Crisis Económica

España sufría los efectos de la crisis económica internacional iniciada con la subida del precio del petróleo en 1973.

- Indicadores de la crisis:
 - Recesión: Disminución de exportaciones, inversiones extranjeras e ingresos por turismo.
 - Retorno de emigrantes: Reducción de las remesas de dinero enviadas desde el extranjero.
 - Déficit comercial: Elevado desequilibrio entre importaciones y exportaciones.
 - Crisis industrial: Cierre de empresas y aumento del paro (desempleo), que alcanzó el 5,6% de la población activa en 1977.
 - Alta inflación: Llegó al 17,6%, restando competitividad a las empresas.
 - "Huelga de capitales": Reticencia de los inversores a invertir ante la incertidumbre.
- Esta situación económica, sumada a la conflictividad laboral y la inestabilidad política (terrorismo, intentos involucionistas), requería medidas urgentes.

Los Pactos de la Moncloa (Octubre 1977)

Para afrontar la grave crisis económica y consolidar la democracia, el gobierno de Suárez promovió un gran acuerdo nacional entre las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria, los sindicatos y las organizaciones empresariales. Estos acuerdos se firmaron en el Palacio de la Moncloa en **octubre de 1977**.

Contenían dos grandes bloques de medidas:

- 1. Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía:
 - Objetivo: Reducir la inflación y el déficit público.
 - Medidas económicas:
 - Devaluación de la peseta.
 - Moderación salarial: Límites al crecimiento de los salarios.
 - Flexibilización del despido (hasta un 5% de la plantilla).
 - Control del gasto público.
 - Política de **ahorro energético**.
 - Reforma fiscal: Creación del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de carácter progresivo (pagan más quienes más tienen). El objetivo era modernizar el sistema tributario y obtener recursos para financiar el incipiente Estado del Bienestar (reforma de la Seguridad Social, extensión del seguro de desempleo, mejora de las pensiones).
 - Eficacia: Fue limitada debido a incumplimientos parciales y al impacto de la segunda crisis del petróleo en 1979.
- 2. Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política:
 - Objetivo: Consolidar las libertades y derechos democráticos.
 - Medidas políticas y sociales:
 - Garantías para las libertades de expresión, reunión y asociación.
 - Abolición de la censura previa.
 - Tipificación del **delito de tortura**.
 - Derechos de la mujer: Despenalización del adulterio y del uso y venta de anticonceptivos.
 - Nuevo marco de **relaciones laborales**: Reconocimiento de la **libertad sindical**.

Los Pactos de la Moncloa fueron un ejemplo clave de la política de consenso de la Transición, permitiendo afrontar problemas urgentes y sentar las bases para la elaboración de la Constitución de 1978 en un clima de mayor estabilidad.